

### 9.3. Relación complementaria de aprobados.

Juntamente con la lista de aprobados remitirá, a los exclusivos efectos del artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, el acta de última sesión, en la que habrán de figurar por orden de puntuación todos los opositores de cada uno de los dos turnos que, habiendo superado todas las pruebas, excediesen del número de plazas convocadas.

### 10. Presentación de documentación.

#### 10.1. Documentos.

El aspirante aprobado presentará en el Registro del F. O. R. P. P. A., dirigidos a la Sección de Régimen Interior del Organismo, los siguientes documentos:

10.2. Turno restringido de funcionarios interinos o eventuales y de personal contratado.

a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsión) del título exigido o certificación académica de los estudios realizados y justificantes de haber abonado los derechos para su expedición.

c) Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes, que justifique no haber sido condenado a pena que inhabilite para el ejercicio de funciones públicas.

Este certificado deberá estar expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en el párrafo primero de la base 10.2.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio. Este certificado deberá ser expedido por alguna de las Jefaturas Provinciales de Sanidad.

e) Los aspirantes comprendidos en la Ley de 17 de julio de 1947, deberán presentar los documentos acreditativos de las condiciones que les interese justificar.

f) Tres fotografías tamaño carné.

#### 10.3. Turno restringido de funcionarios de carrera.

a) Certificación de su hoja de servicios, actualizada a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsión) de la titulación exigida en la base 2.2.b)

c) Los funcionarios que se encuentren en situación de excedencia voluntaria además de lo indicado en el párrafo anterior, presentarán certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas; dicho certificado deberá estar expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que finalice el plazo de presentación de documentos.

En defecto de los documentos concretos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria se podrán acreditar por cualquier medio de prueba admisible en derecho.

#### 10.4. Plazo.

El plazo de presentación de documentos será de treinta días hábiles a partir de la publicación de la lista de aprobados.

#### 10.5. Falta de presentación de documentos.

Quienes, dentro del plazo citado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas todas sus actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud. En este caso, la Secretaría General formulará propuesta de nombramiento según orden de puntuación a favor de quienes, a consecuencia de la anulación, tuvieran cabida en el número de plazas convocadas.

### 11. Nombramiento.

11.1. Previa aprobación por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, el ilustrísimo señor Presidente del F. O. R. P. P. A. extenderá los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares Taquimecánografos a favor de los interesados. La Resolución de la Presidencia del F. O. R. P. P. A. por la que se nombra a los funcionarios de carrera en la mencionada Escala, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», con expresión de los nombres y apellidos, fecha de nacimiento y número de Registro de Personal que haya sido asignado conforme a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de julio de 1973.

En la citada Resolución se relacionarán los funcionarios que se nombran, siguiendo el orden de puntuación obtenido, sin tener en cuenta el turno en el que hubieren participado; en caso de igual puntuación entre dos o más opositores, se tendrá en cuenta lo previsto en la base 9.1. de esta convocatoria.

### 12. Toma de posesión.

#### 12.1. Plazo y requisitos.

En el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo y cumplir los requisitos establecidos en el artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

#### 12.2. Ampliación del plazo.

La Administración podrá conceder, a petición del interesado, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos a terceros.

### 13. Norma final.

Recurso de carácter general contra la oposición.

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Presidente, Luis García García.

Ilmo. Sr. Secretario general del F. O. R. P. P. A.

### ANEXO

#### Cuestionario

El Estado español.—El Jefe del Estado: Funciones.—La Constitución: Significado y carácter.—Las Cortes generales: Composición, organización y funcionamiento.

La Administración pública.—La Administración Central, Local e Institucional.—La Organización Judicial.

La Administración Central.—Organos Superiores de la Administración Central en España.—Especial referencia al Consejo de Ministros.—Las Comisiones Delegadas del Gobierno.—El Presidente y los Vicepresidentes del Gobierno.

La división ministerial española.—Los Ministros.—Los Secretarios de Estado.—Los Subsecretarios.—Los Directores generales.—Los Secretarios generales Técnicos.—Otras unidades administrativas.

Organización territorial de la Administración Central.—Los Gobiernos Civiles.—Gobernadores generales.—Subgobernadores. Delegados del Gobierno.—Otros Delegados de la Administración Central.

Las Comunidades autónomas.—La Administración Local.—La Provincia.—La Diputación Provincial: Composición y funciones.—El Municipio.—El Ayuntamiento: Composición y funciones. Otras Entidades Locales.

La Administración Institucional: Concepto y figuras que comprende.—Especial referencia a los Organismos autónomos.

La Administración Consultiva: Principales órganos consultivos.—Especial referencia al Consejo de Estado.

El Derecho administrativo: Concepto.—Las fuentes del Derecho administrativo: Jerarquías.—Leyes y Reglamentos.—Ordenes ministeriales.—Otras fuentes.

Procedimiento Administrativo: Concepto y clases.—Examen de la Ley de Procedimiento Administrativo.—Idea general de la iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo.

Los recursos administrativos: Concepto y clases.—Idea general del procedimiento contencioso-administrativo.

Los funcionarios públicos: Concepto y clases.—Estructura de la función pública española.—Organos de la Administración de Personal, con especial referencia a la Comisión Superior de Personal.

Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos: Ambito de aplicación.—Normas especiales.—El personal al servicio de los Organismos autónomos.—Plantillas orgánicas. Inscripción del personal y relaciones de funcionarios.—Competencia en materia de personal.

14028

**RESOLUCION del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se aprueba y hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Técnicos de grado medio en este Organismo.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la resolución del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, de 6 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo) por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Técnicos de grado medio en este Servicio de Publicaciones, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Miguel Llopis Juliá .....	21.298.567
2	María Pilar Cibrián Rodríguez .....	301.629
3	José Ramón García Álvarez .....	11.332.510
4	Francisco Minaya García .....	3.766.878
5	Pablo Álvarez Díaz-Maroto .....	358.871
<i>Excluidos</i>		
Ninguno.		

Conforme a lo previsto en la base 4.3 de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamaciones por plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada a definitiva si no se formulara ninguna reclamación. Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Secretario general Técnico, Presidente del Servicio, José Manuel Rodríguez Molina.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**14029** *ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteorología.*

Ilmo. Sr.: Como continuación de la Orden de 4 de abril de 1979, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteorología, y habiéndose omitido dos puestos de trabajo, Este Ministerio ha dispuesto:

Artículo 1.º Se convoca concurso de méritos, en las mismas condiciones y bases del concurso, dictadas en la Orden 1047, de 4 de abril de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 19 de abril, para proveer los siguientes puestos de trabajo:

I. Puestos adscritos al Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

1.1. Dependiente de la Jefatura de la Asesoría Meteorológica de la Escuela Nacional de Aeronáutica de Salamanca:

- 1.1.1. Jefe del Negociado de Operaciones.
- 1.1.2. Jefe del Negociado de Estudios Meteorológicos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Álvarez-Amandi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**14030** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 28 de septiembre y 15 y 19 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «ARQUITECTO MARCIDE»  
EL FERROL DEL CAUDILLO (LA CORUÑA)

*Hematología-Hemoterapia*

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 9 de abril de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

## MINISTERIO DE CULTURA

**14031** *ORDEN de 24 de abril de 1979 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir nueve plazas no escalafonadas de Profesores titulares en la Orquesta Nacional de España, en turnos libre y restringido.*

Ilmo. Sr.: Mediante Orden ministerial de 13 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), se hizo público la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición, libre y restringida, para cubrir nueve plazas no escalafonadas de Profesores titulares de la Orquesta Nacional de España.

Transcurrido el plazo concedido para efectuar reclamaciones, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado III, 5.º, de dicha Orden,

Esté Ministerio ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición, de acuerdo con los anexos adjuntos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Fernando Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

### ANEXO I

Lista que se cita

TURNO LIBRE

1. Opositores admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Andréu Peris, Enrique .....	19.443.934
Boix Sala, Raimundo .....	38.759.484
Celada Alvarez, Joaquín Alvaro .....	10.180.205
Clar Sala, Vicente Ignacio .....	22.499.642
Echeveste Gubia, Juan .....	15.056.948
Egea Martínez, Dolores .....	51.971.859
Fagoaga García, María Angeles .....	15.115.098
Fernández García, Rubén .....	1.479.682
Fernández Zurbano, María Isabel .....	14.517.882
Fort Manero, Abilio .....	37.241.880
Gago Lozano, Francisco José .....	9.650.701
Gámez Barroso, Leandro .....	2.038.493
Guerrero Ruiz, Miguel .....	85.025.430
Gutierrez Hernán-Gómez, Cristina .....	24.749.292
Hevia Alvarez, José Ramón .....	10.511.439
Ibáñez Romero, Alfonso .....	73.753.514
Lalinde González, Jesús .....	72.762.876
Lassaletta Garbayo, Eduardo .....	2.152.709
Lauret Mediato, Benito .....	22.781.583
Loranca Castel, Angel .....	2.075.189
Martín Jiménez, Víctor .....	51.431.544
Mena Muñoz, Manuel .....	25.011.666
Millán Vilches, Isabel .....	26.723.321
Morollón Cubielles, José Fernando .....	10.514.830
Muñoz González, Eduardo .....	1.167.820
Navidad Arce, Emilio .....	12.153.485
Nieva Gómez, Elena .....	51.633.185
Pamies Herranz, Juan José .....	12.182.047
Paps Armesto, Jorge .....	37.249.897
Paulino Ribelles, Arturo .....	73.498.680
Perales de la Cal, Ramón .....	2.171.753
Pérez Giralda, Aurelio .....	41.920.511
Ramón Casas, Rafael .....	6.066.102
Ruiz Gutiérrez, Pedro .....	42.784.283